



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO"

Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios"

ACUERDO DE CONCEJO N°33-2017-MDNC

Nueva Cajamarca, 27 de abril de 2017

El Concejo Municipal del distrito de Nueva Cajamarca.

VISTO:

Informe N° 462-2017-GIDUR/MDNC, de fecha 24 de abril de 2017.
Informe N° 064-2017-MDNC-JOPP, de fecha 26 de abril de 2017.
Informe Legal N° 043-2017-AL/MDNC, de fecha 26 de abril de 2017.
Acta de Sesión Extraordinaria N° 10-2017, celebrada el 27 de abril de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Informe N° 462-2017-GIDUR/MDNC, de fecha 24 de abril de 2017, el Gerente de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, alcanzó la propuesta de modificación de proyectos justificando que son de mayor impacto y que se ajusta al cumplimiento de metas para el presente año 2017, en ese sentido es necesario aprobar para su ejecución.

Que, mediante Informe N° 064-2017-MDNC/JOPP, de fecha 26 de abril de 2017, la Oficina de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, opina favorablemente para realizar la modificación presupuestal en el presente ejercicio fiscal, en mérito a las facultades que confiere el artículo 9° numeral 16) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, con la finalidad de atender las necesidades de la población y mejorar la gestión municipal, es necesario realizar la modificación de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo para el año fiscal 2017, destinando mayores recursos para financiar la ejecución de obras que tienen mayor impacto, en beneficio de la población, especialmente en la zona urbana que estuvo desatendida los dos primeros años de la presente gestión;

Con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 artículo 9° inciso 16), artículo 41°; contando con la opinión favorable de Asesoría Legal Externa en el Informe N° 043-2017-AL/MDNC, de fecha 26 de abril de 2017, que indica que el expediente de modificación (PIM 2017) cuenta con la debida justificación

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca Telf. 042-556411 Telefax 042-556397

Pag. web: www.nuevacajamarca.gob.pe / E-mail: muni@nuevacajamarca.gob.pe

tanto técnica como presupuestal, cuenta asimismo con el debido asidero legal y enfocado dentro del marco normativo vigente;

SE ACORDÓ:

Artículo Primero.- APROBAR la modificación de los proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2017.

Artículo Segundo.- APROBAR la modificación presupuestal (PIM 2017) para la ejecución de proyectos en el presente año 2017, por un monto de S/. 2 434,552.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), que se detalla a continuación:

CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ANULAR	HABILITAR S/.	SALDO S/.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Camino Vecinal EMP-05N (Keiko Sofia) – EL VALOR – EMP-06M-668 distrito de Nueva Cajamarca.	1,059,086.00		0.00
	Instalación del Puesto de Salud del caserío de Vista Alegre – distrito de Nueva Cajamarca.	782,284.00		0.00
	Mejoramiento del Servicio Educativo de la IEI 300 César Vallejo – ciudad de Nueva Cajamarca.	147,360.00		0.00
	Mejoramiento del Servicio Educativo de la IE 00925 de Santa Isabel – ciudad de Nueva Cajamarca.	200,000.00		0.00
	Instalación de Alcantarillas para Mejorar el Sistema de Drenaje Pluvial en la localidad de La Unión – distrito de Nueva Cajamarca.	157,000.00		0.00
	Construcción de Trocha Carrozable en el caserío de Pacuyacu – distrito de Nueva Cajamarca.	88,822.00		0.00
373639	Mejoramiento del servicio del Vaso de Leche caserío Miraflores – distrito de Nueva Cajamarca.		254,297.84	254,297.84



251519	Creación de una Losa Deportiva de Servicios Múltiples en el Sector de Santa Isabel – Ciudad de Nueva Cajamarca.		593,966.94	593,966.94
342399	Mejoramiento de la Prestación del Servicio del Vaso de Leche en el Caserío de Ricardo Palma – Distrito de Nueva Cajamarca.		209,778.12	221,278.96
379972	Mejoramiento de los Servicios del Sistema de Drenaje Pluvial en el Centro Poblado de Naranjillo – Distrito de Nueva Cajamarca.		366,669.19	366,669.19
389992	Mejoramiento de los Servicios del Sistema de Drenaje Pluvial en la Ciudad de Nueva Cajamarca.		987,459.00	987,459.00
382087	Creación de Caseta con sistema de Tratamiento y Purificación de Agua para consumo humano en el Distrito de Nueva Cajamarca.		22,380.91	22,380.91
TOTAL: S/			2 434,552.00	2 434,552.00

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura, y Gerencia de Administración y Finanzas, las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL NUEVA CAJAMARCA

Luis Gilberto Nájera Sánchez

ALCALDE
DNI: 42265433

